





Ciudad de México, 31 de diciembre 2019.

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA









# Directorio

#### Presidente del CEPCI

Alonso Cacho Silva

#### **Presidente Suplente del CEPCI**

Francisco Javier Gordillo Paniagua

#### Miembros Temporales Propietarias y Propietarios

Elizabeth Bárcenas Dávila, nivel Dirección de Área Gabriel Flores Alcántara, nivel Subdirección de Área Beatriz Casique Barrera, nivel Jefatura de Departamento

#### Secretaría Ejecutiva

Susana Macedo Alfaro

#### Asesores

David May Flores-Área Jurídica Daniel Alberto Lejarazu Gaona-Órgano Interno de Control Livia Zaragoza García — Área de Recursos Humanos













# Índice

			Página
	Presentación .	7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	4
1.5	Normatividad	aplicable	5
II.	Antecedentes.	6	
V.	Cumplimiento	de los objetivos y metas	7
	IV.1	Capacitación y Sensibilización	8
	IV.2	Difusión de Contenidos	13
	IV.3	Mejora de Procesos	23
	IV.4	Atención a Denuncias	26
	IV.5	Actividades del CEPCI y colaboracon la UEIPPCI	
<b>'</b> .	Firmas de apro	bación	46
1.	Anexos		48

6







# I. Presentación

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda (CEPCI), es consistente en su deber y responsabilidad para implementar las acciones permanentes que favorezcan la ética dentro de la Comisión Nacional de Vivienda. En consecuencia, da respuesta a las necesidades relativas al cumplimiento de los Códigos de Ética, de Conducta, Reglas de Integridad, así como Directrices para evitar un posible conflicto de interés, documentos que ahora están comprendidos en la **Política Institucional de Integridad** aprobada en el mes de noviembre de 2017, en la 2ª Sesión Extraordinaria conforme al ámbito de su competencia.

El presente informe presenta los elementos que permiten mostrar las actividades llevadas a cabo por el CEPCI durante el ejercicio fiscal 2019, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el firme compromiso de proteger los valores y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integran.









# II. Normatividad Aplicable

ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, la Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, con las modificaciones del pasado 02 de septiembre de 2016 y 22 de agosto de 2017.	
<b>PROTOCOLO</b> para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2016.	-
<b>PROTOCOLO</b> de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de presuntos Actos de Discriminación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2017.	
ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que se refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 12 de octubre de 2018.	
<b>ACUERDO</b> por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, publicado en el Diario Oficial el 05 de febrero de 2019,	
Política Institucional de Integridad.	
LINEAMIENTOS generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.	1
PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la CONAVI.	1
Guía para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades, 2019.	







# III. Antecedentes

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, celebrada el 29 de marzo de 2019, fue aprobado el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019, el cual contiene 5 áreas temáticas, que a continuación se relacionan:

- 1. Capacitación y Sensibilización
- 2. Difusión de Contenidos
- 3. Mejora de Procesos
- 4. Atención a Denuncias y,
- 5. Actividades del CEPCI y Colaboración con la UEEPCI

A continuación se describen las actividades realizadas y los logros obtenidos, contenidos en el Programa Anual de Trabajo 2019.

1









# IV. Cumplimiento de los Objetivos y Metas

1

Q.







# IV.1 Capacitación y Sensibilización

Objetivo	Meta	Actividad
Impulsar la Capacitación y Sensibilización en materia de	Llevar al menos el	Llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Igualdad y No discriminación, Equidad y Género, y Transparencia, para las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.
Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los	70% de las acciones	Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de las y los servidores públicos adscritos a la Entidad.
Servidores Públicos de la CONAVI.		Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y los Servidores Públicos de la CONAVI.

#### Resultado

#### Actividad 1.

En materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, se llevó a cabo un curso impartido por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos teniendo una participación de 72 personas servidoras públicas, así mismo se llevaron a cabo cursos de Derechos humanos y salud, derechos humanos y violencia, Diversidad sexual, inclusión y no discriminación, Cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual Conoce el protocolo para la APF, Ética Pública, Hostigamiento y Acoso Sexual, Género y Derechos Humanos, Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública entre otros.



Emisión Enero,2020 No. De Revisión:01 Pagina | 8







#### **Curso de Derechos Humanos**





B









#### Actividad 2.

Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.

Se elaboró el formato "Declaratoria de Conocimiento y Aplicación de la Política Institucional de Integridad de la Comisión Nacional de Vivienda" y se solicitó a los servidores públicos de la Entidad el llenado y firma correspondientes.

La Política Institucional de Integridad contiene:

- Código de Ética.
- Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.
- Código de Conducta de la CONAVI.
- Directrices para prevenir el Conflicto de Intereses en la CONAVI.





Declaratoria de Conocimiento y Aplicación de la Política Institucional de Integridad de la Comisión Nacional de Vivienda

El/La que suscribe Veronica Cruz Jaime, bajo protesta de decir verdad y con pleno conocimiento de mis valores éticos, es este acto manifiesto:

Que actualmente conozco y aplico el Código de Conducta de la Comisión Nacional de Vivienda desde el punto de vista ético y de justicia, ofrecióndome principios claros, tendientes a fortalecer mi actuación como persona servidora pública en el ejercicio de mis funciones, con apego y respeto a las leyes, reglamentos y demás normatividad que rige a la Administración Pública Federal

Al cumplir con el Código de Conducta, me distingo por mi forma de pensar y actuar, abierta y clara; ya que trabajo con base en una adecuada relación y compromiso, no sólo con la ciudadanía, sino también con mis compañeros de trabajo, proveedores, y toda la comunidad con la que tengo

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE













#### Actividad 3.

Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.

Derivado de la toma de las instalaciones, en los meses de noviembre, diciembre, se solicitó ante la Secretaría de la Función Pública, prorroga para la reprogramación de las actividades que se tenían programadas en esas fechas como fueron: la Aplicación de la Evaluación de Conocimiento y Aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y los Servidores Públicos de la CONAVI.













Aplicación de la Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política Institucional de Integridad de las y los Servidores Públicos de la CONAVI.

En el periodo del 14 al 20 de enero de 2019, se llevó a cabo la aplicación de dicha Evaluación, obteniendo una participación del 78% y obteniendo una calificación promedio de 9.56, esto debido a la rotación del personal.

DESARROLLO TERRI	ITORIAL CONAVI
	ENTO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL NTEGRIDAD
L. JAS v los servidores públicos de la CDRAM potranfe hutomóe es loto rominos la embiena atenciór de las mesodades v dermandas de la reciciada per crama ca intercesta y bienticans particulares, ajenes a la caticalerada pública.	Conficts de Interesse
Las y los sarmiones páldicos calaborarán refere si y paractasarán en el sebajo en ecupic para econaar los elejetivos commanos perventes an los plares y progremos goberna mentales, garareado	Cooperción
as' una plera vocación de rendein público en bonef els de la colectividad y confianca de los chafadanos en sas instruciones.	14 Visión de la CORAVI
23 Constituye el licamplimiento a lac elegendores de los y las servidares públicas, siendo sencionada conforme a las formes fegales quo al cano procedas.	lotarés Público
14 Logrer que las revisanas y los resistanos cuestas em egeteras de virtude sufricirentes de acustar con sun rasselásidos, porfurendas y consistores excercistas, que contratogran a civar su cultated de vida, en un retormo austrostalos.	
Responde les proguetes	
Publical to SPILLIDER OCHICO	contain nacional co vivinala. List es la Información que descuençama un emplo, conquiscuensió e el prima para de tricos paramentos que el prima paramentos que el promo de tricos paramentos que el promo bajos escalas el promo bajos escalas el promo bajos escalas el promo bajos escalas el promo bajos el pro

SANTANIA MARKALI PRIMA CARACTA, I MACIO	TORIAL CONAVI
	ITO DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL EGRIDAD
LG, Manciana 3 regles de lutegridad hekspenssälln	en la CORAV.
Actuación poblica	2 11 2
Programas guberramentules.	es, Permises, Autorizaciones y Concerniose
L/ - Manciona una directra de Lonficto do incerés.	
Satisfacer el Interes superior	o de las necesidades colectivas por ere condos o ajerros al Indinés grannad
de inforeson particulares, porsi	wals a genus al Intrio general
y bienestor de la pobleción	
exponde si la conducta señafaña vurnera los Pegu	de testigridad de Contrel laterno
	VIBMEDIO 1469
12. Ejecutar aus furciones un establerer ins medicas ce control que pares soutes.	
ESSTERATOR COLLEGE DE LES NOTAET	
General información financiona,	
procepuestaria y de operación Injumpleta, conicar o Japanes.	
To el sporticio de su empleo, cargo, econición o función las y los servidores	
Tr el sjerdelo de su emplee, carpo,	
tr el sjordeto de co emplea, cargo, comissão e función laz y les sevidenes poblicos, participan en endemir de cort el interna, genera, abiliano y coloras y correspora, informaz de suficienta.	
Tr el sjerdeis du cu amplea, carpa, carsiade e función las y les sevidores publicas, austiqua en entende de cert el fizerno, genera, abiliary, taliza y cerrencia, información exisiente, aportuna, centitate y ce catalant apoglicadore a les articiples de lapalidad,	
To al spireleta do cu amplan, cergo, combide o función las y les se-videnes público, parácipas un meterio de cort vi- intena, genera, miliary, utiliza y comunes, información utiliza y comunes, información utilizado, aportina, confatte y co-catala.	
Te el sjordob de su emplee, compe, comisión o función las y les servicioses públicos, ambigue un medicio de cert el seromo, genero elletore, sidia y comescera, informar de universa, popertuna, certada el y centidad apogisodose e los principios de legislade, inguera alidad y predictor ocurrente.	
a. If al sjardeds de to amples, craps, cranide e frenche lat y le so-Mores polition, sariajos en exterio de oct vi forma gotton, cranidos en exterio de oct vi forma genero, oblino, tida y transcribe de similario, curindos de similario, superios, confetta y ce citada y applicables à la similario de servizio. In processo de contrato de con	
20. If all spirolità de su amples, creps, comissio e fención las y las sovidente politicos, autólisse un esterár de vecta de l'extra positicos, que conserva e labora, sulta y comission de la comissión de	
10. If al sjardeds de su amples, craps, cranidade e fonction lat y les co-Mores politicus, assisticus en extente de cert ut formes geneme obtions, vidio y corressors. Information, subject of the proposition of the control of the	













#### 2. Difusión de Contenidos

Objetivo	Meta	Actividad
		Difundir La Política Institucional de Integridad, a través de la pagina web e Intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico.
		Dar a conocer a los integrantes del CEPCI, en la Página principal en la Intranet y en los periódicos murales de la CONAVI
Mejorar la difusión de contenidos		Difundir el Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias de los incumplimientos de La Política Institucional de Integridad
en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, entre las y los Servidores	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas	Difundir los diversos valores y conductas esperadas que establece la Política Institucional de Integridad, a través de los medios de comunicación impresos y electrónicos con los que cuente la CONAVI.
Públicos de la CONAVI.	ias acciones definidas	Difundir la línea de ética de denuncia, mediante correo electrónico, pantallas de los equipos de cómputo.
		Difundir el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexuales (HyAS);
		Difundir el Nuevo Código de Ética del Gobierno Federal, a través de la pagina web e intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico, incluido en la Política Institucional de Integridad.

#### Resultado

Se publicó en la pagina Intranet de la CONAVI <a href="https://172.16.250.2/intranet/intranet/comite etica.php">https://172.16.250.2/intranet/intranet/comite etica.php</a>

S







#### Intranet

En el Apartado Comité de Ética en el cual se encuentran los siguientes apartados.





# Se publicarón: La Política Institucional de Integridad. Los Integrantes del CEPCI. El PROCEDIMIENTO para Someter y Atender Denuncias en la CONAVI. El Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales (HyAS). El Nuevo Código de Ética de Gobierno Federal.



0

14





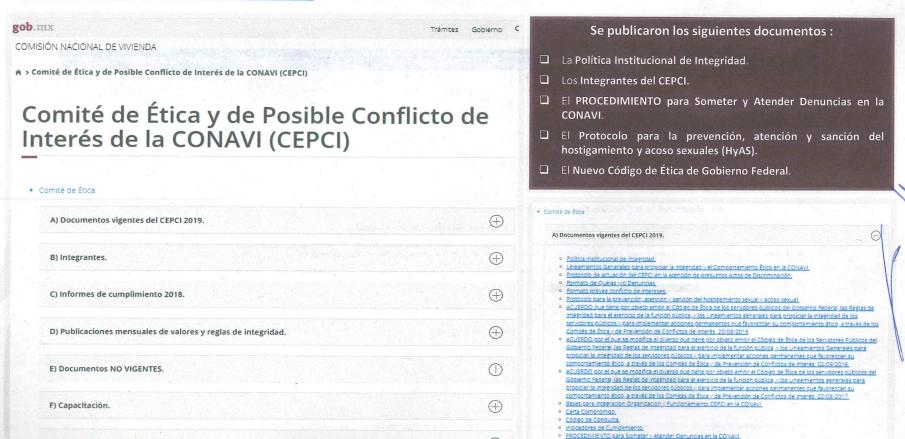




#### Sitio Web

Se publicó en la pagina Web de la CONAVI

https://www.conavi.gob.mx/gobmx/comiteetica/ en el enlace Comité de Ética.



G.

G) Documentos del CEPCI 2018.

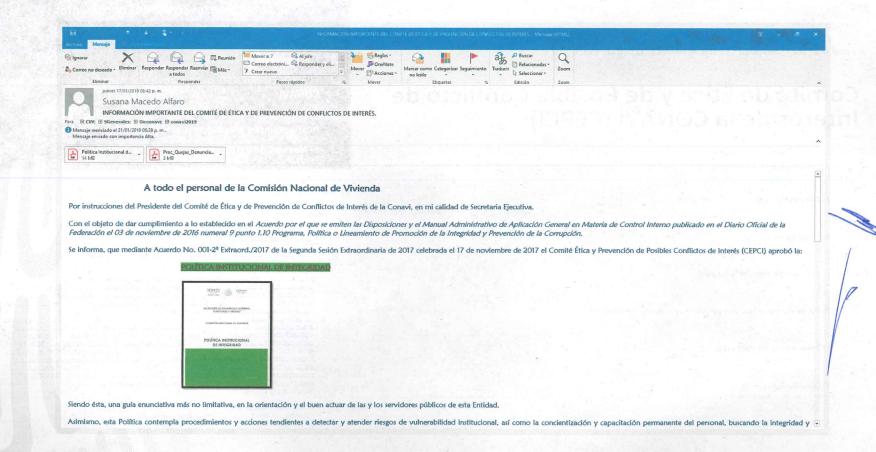
Programa Anual de Trabajo.







### Difusión de la Política Institucional de Integridad, mediante Correo Electrónico











#### Periódicos Murales de la CONAVI





19-







#### DIFUSIÓN EN EL PERIÓDICO MURAL DEL VALOR DEL MES DE ABRIL CONTENIDO EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INTEGRIDAD





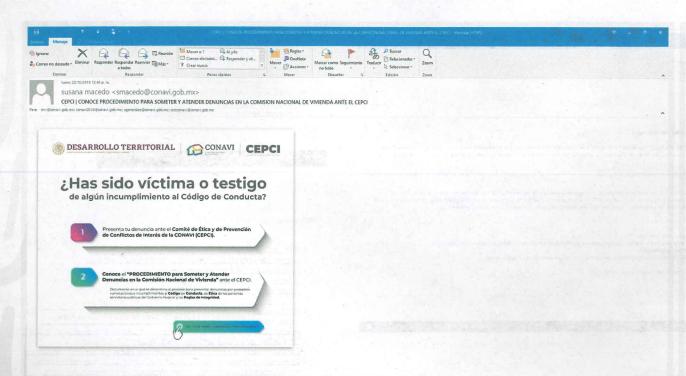


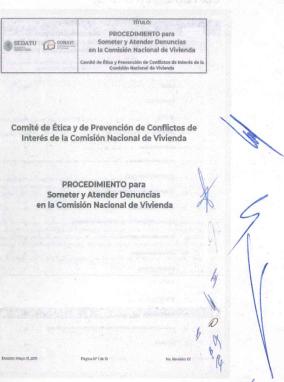




# Difusión de la línea de Ética de Denuncia

Correo Electrónico.







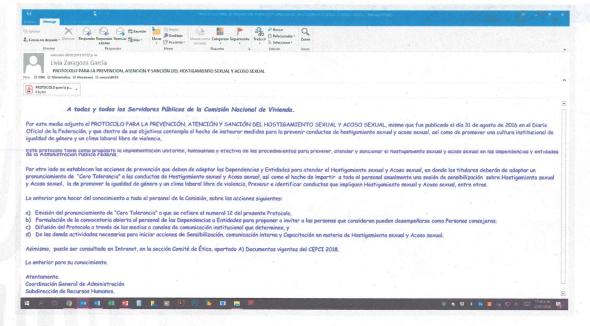






Correo electrónico dando a conocer el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento sexual y Acoso sexual (HyAS).

#### Correo Electrónico.



#### Web https://www.conavi.gob.mx/gobmx/comiteetica



- Política Institucional de Integridad. o. Lineamientos Generales para propiciar la Integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI
- Protocolo de actuación del CEPCI en la Atención de presuntos Actos de Discriminación.
- o Formato de Quejas y/o Denuncias
- Formato prevee conflicto de intereses.
- Protocolo para la prevención atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual
- ACUERDO que siens Integridad para el el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. servidores gúblicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 20/08/2015
- ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para organiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcen su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 02/09/2016.
- ACUERDO por el que se modifica el diversa que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 22/08/2017.
- Bases cara Integracion Organizacion y Funcionamiento CEPCI en la CONAVI.
- · Carta Compromiso.
- Código de Conducta.

Emisión Enero,2020 No. De Revisión:01 Pagina | 20

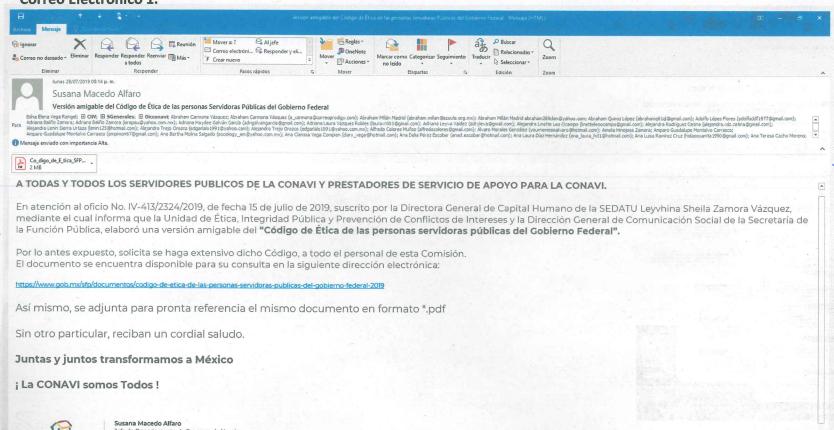






# Correos electrónicos dando a conocer el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.

#### Correo Electrónico 1.





Susana Macedo Alfaro
Jefe de Departamento de Procesos de Nomina
Coordinación General de Administración

Conmutador 9138-9991, Ext. 185 smacedo@conavi.gob.rnx

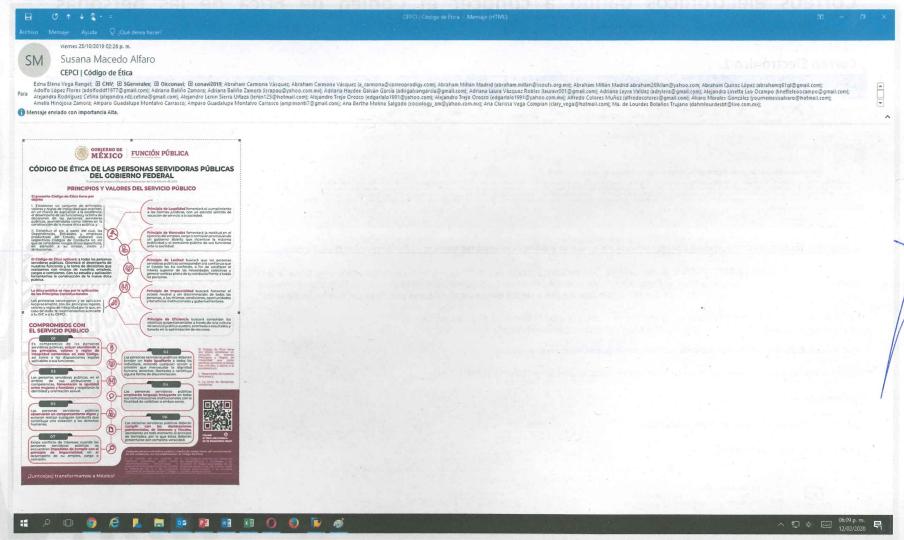
21







#### Correo Electrónico 2.











# 3. Mejora de Procesos

Objetivo	Meta	Actividad
		Revisar La Política Institucional de Integridad, de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.
Fortalecer la mejora de procesos en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo el 100% de las acciones definidas	Llevar a cabo una encuesta para detectar si las o los Servidores Públicos de la CONAVI tienen sugerencias a las actividades del CEPCI.
		En caso de que el OIC haya implementado algún mecanismo de prevención se llevarán a cabo las acciones necesarias.

#### Resultado

#### Actividad 1.

Revisar La Política Institucional de Integridad, de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el Comportamiento Ético en la CONAVI.

Mediante Oficio No. SFP/UEIPPCI/419/0713/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019 signado por el Titular de Conflictos de Intereses de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, informa que el Código de Conducta que esta contenido en la Política Institucional de Integridad cumple con los elementos previstos en el numeral 6, inciso c) de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal.

19











#### SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

No. de Oficio: SFP/UEIPPCI/419 / 0713 / 2019

Lic. Alonso Cacho Silva Coordinador General de Administración y Finanzas y Presidente Propietario del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en Comisión Nacional de Vivienda

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2019.

Con fundamento en el artículo 29, fracciones V, VI y IX, del Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública; artículos CUARTO, SÉPTIMO y OCTAVO del "ACUERDO por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Cobierno Federal, las Reglos de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés" —publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de agosto de 2017—; artículo 23 y Cuarto Transitorio del ACUERDO por el que se emite el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal (Publicado en el DOF del 05 de febrero de 2019); y en la "Cuía para la elaboración y actualización del Código de Conducta de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como para la Empresas Productivas del Estado" (Guía) —publicada el 22 de abril de 2019 en la URL: https://www.gob.mx/sfp/documentos/guia-para-la-elaboracion-yactualizacion-del codigo de conducta de las dependencias y entidades de la

administracion-publica-federal--, comunico a usted que la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses, ha concluido la revisión de la armonización del Código de Conducta 2019 de Comisión Nacional de Vivienda que, al viernes 20 de diciembre de 2019, se encontraba, en su caso, incorporado al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Al respecto, esta Unidad observa que los elementos valorables del Código de Conducta, establecidos en el inciso c) del numeral 6 de los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos [...], y en la tabla de verificación establecida en el numeral IX de la Guía, han sido atendidos conforme se indica en la tabla de la siguiente página, por tanto, esta Unidad emite respecto al mismo una opinión: favorable.





-	a versión 2019, incorporada al SSECCOE, del Código de Conducta:	Puntos
1	Oportuna emisión y publicación del Código de Conducta.	10
2.	Establece conductas específicas de las personas servidoras públicas.	15
3.	Contiene una Carta invitación.	15
4.	Establece acciones de Difusión y promoción.	10
5.	Menciona o refiere una Carta compromiso.	10
6.	Establece un mecanismo de participación para su elaboración.	10
7.	Establece cuál es su objetivo.	10
8.	Contiene un glosario.	5
9.	Establece cuál es su ámbito de aplicación y obligatoriedad.	5
10.	Indica cuál es la Instancia encargada de su interpretación, consulta y asesoria.	5
TO	DTAL	95

Otros aspectos considerados (no inciden en la evaluación)	Incluido
Se redactó con lenguaje claro e incluyente.	Sí
B. Enuncia o considera la misión y visión institucional.	SI
C. Incorpora Riesgos Éticos de las personas servidoras públicas.	-

Finalmente, hago de su conocimiento que, para cualquier orientación o duda puede comunicarse con Dr. Juan Pablo Garrido López quien estará disponible en el teléfono (55) 2000-3000, ext. 1163, y en el correo electronico: jpgarrido@funcionpublica.gob.mx.

Sin otro particular le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARES NAHIM MEDÍA ALCANTARA

EL TITULAR

c.c.p. Lada. Susana Macedo Alfara. - Jefe de departamento de Procesos de Nómina y Secretoria Ejecutiva Propietaria del CEPCI en CONAVI - Para su conocimiento. - Presente.

MAAO/RPP/JPGE









#### Actividad 2.

Llevar a cabo una encuesta para detectar si las o los Servidores Públicos de la CONAVI tienen sugerencias a las actividades del CEPCI.

Durante el mes de enero se llevó a cabo la encuesta para detectar si las y los servidores públicos tenían alguna sugerencia, se aplicaron 30 cuestionarios obteniendo propuestas de mejora y áreas de oportunidad.









1.- ¿Ha recibido alguna información referente al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) ?



NO

2. ¿Sabe quiénes son algunos de los integrantes CEPCI?



NO

3. ¿Conoce cuales son los asunto que le competen al CEPCI?



NO

4. ¿Conoce el medio electrónico en donde puede consultar la Política Institucional de Integridad?



NO

5. ¿Qué sugerencia o sugerencias tiene para la mejora del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI)?

NOMBRAL A NUEVOS INTEGENITOS FAITANTE









#### 4. Atención a Denuncias

Objetivo	. Meta	Actividad
Asegurar la Atención a Denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la CONAVI.	Cumplir el 100% de los acuerdos.	Recibida una denuncia llevar a cabo el Procedimiento establecido en tiempo y forma.

#### Resultado

Recibida una denuncia se llevó a cabo el Procedimiento establecido en tiempo y forma.

#### 2019

No. Exp. CEPCI.2019.001.- Durante el ejercicio 2019 se presentó una denuncia ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI integrándole el número de expediente CEPCI.2019.001 que forma parte del contenido de la denuncia recibida con fecha 21 de mayo de 2019. Se Presentó y Atendió en la 1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de mayo del 2019 se califico como probable incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y a las Regles de Integridad por lo que se conformo una Comisión Temporal con al menos tres miembros para poder desempeñar la tarea de atención a la denuncia dejando constancia escrita de la investigación realizada que fue incorporada al expediente. El proceso de Atención a la denuncia presentada concluyo en la 3ra. Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto del 2019.

#### 2018

Durante el ejercicio 2018 se recibieron 3 Quejas y/o Denuncias y se concluyeron en el 2019, a continuación se detallan :

No. Exp. CEPCI.2018.001, - Se le integró el número de expediente CEPCI.2018.001 que forma parte del contenido de la Denuncia recibida con fecha 01 de noviembre de 2018. Se Presentó y Atendió en la 1ra. Sesión Extraordinaria celebrada el 12 de noviembre del 2018, se califico como probable incumplimiento al Código de Ética, al Código de Conducta y a las Regles de Integridad por lo que se conformo una Comisión Temporal con al menos tres miembros para poder desempeñar la tarea de atención a la denuncia dejando constancia escrita de la investigación realizada que fue incorporada al expediente. El proceso de Atención a la denuncia presentada concluyo en la 1ra. Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero del 2019

P







No. Exp. CEPCI.2018.002.- Se le integró el número de expediente CEPCI.2018.002 que forma parte del contenido de la Denuncia recibida con fecha 26 de noviembre de 2018. Se Presentó y Atendió en la 3ra. Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre del 2018. El proceso de Atención a la denuncia presentada concluyo en la misma sesión al declararla el pleno del comité como No procedente, por presumir que no existen elementos que configuren un probable incumplimiento.

No. Exp. CEPCI.2018.003.- Se presentó una denuncia ante el Presidente y la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI. Se le integró el número de expediente CEPCI.2018.003 que forma parte del contenido de la Denuncia recibida con fecha 30 de noviembre de 2018. Derivado de los procesos de cambio por motivos de la transición en el cambio de gobierno que prevalecieron desde los meses de noviembre y diciembre; la rotación de personal afecto la estructura de la Comisión Nacional de Vivienda, provocando la desintegración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Con razón de lo anterior, no fue posible para el CEPCI reunir el quórum legal necesario para sesionar, motivando la imposibilidad de presentar ante el pleno del Comité la denuncia recibida, para su atención y cumplimiento que determina el Procedimiento para la Atención de Quejas y/o Denuncias en la CONAVI.

Atendiéndose oportunamente en la 1ª. Sesión Ordinaria del CEPCI celebrada el 31 de enero del 2019, Ejercicio 2019. El proceso de Atención a la denuncia presentada Concluyó en la misma sesión al declararla el pleno del comité como No procedente, por presumir que no existen elementos que configuren un probable incumplimiento.

Jan .

9

Nota. El detalle se observa en el Numeral VI.5 Relación de Denuncias recibidas por el CEPCI







# De 2019: Presentación y Atención a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2019.001

En la 1º Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada el 22 de mayo de 2019 se presentó ante el pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 21 de mayo de 2019.

ACTA DE LA Iº SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019
contains my Parket actions below to the form the contains of the
En la Ciudad de México, siendo las 1800 horas del día velntidós de mayo del año dos mil discinueve, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional
de Vivienda, se reunieron en la Sala de eventos de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia
Presidentes Ejidales Segunda Sección, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:
El Mtro. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario
Temporal representante del Nivel de Director de Áres; el Lic. Cabriel Flores Alcantara, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Subdirector de área; la C.P. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento y, la C. Brenda Valeria Martínez libáñez como Miembro
Propietario Temporal representante del nivel de Enlace, en carácter de asesores del Comité, el Lic. David May Flores, representante de Asuntos Jurídicos; el Mitro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona representante del Órgano Interno de Control; el Lic. César Avilés
de la Torre, representante del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza Garcia, representante del Área de Recursos Humanos, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y Karla Ivonne Adame Luna, Secretaria Ejecutiva
Suplente.
El Mitro. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros
integrantes el siguiente orden del día:

			Vertical and a	
	CIERRE DEL ACTA			
	untos que tratar, se da por conc clo, firmando al calce los que e			
		2.150-00anu	1	
	le Administración Presidente del revención de Conflictos de Nacional de Vivienda	A		
Elizabeth Bárcenas D Directora de Planeació Miembro Propietario T Representante del nive	n y Evaluación emporal	Da	- D	
	de Gestión de Subsidios emporal Representante del nivel	(A	1	
Programas Miembro Propietario T	de Control Presupuestal de	×	epitical figural (	
Brenda Valeria Martín Analista Administrativo Miembro Propietario To de Enlace		<b>B</b>	2	3

P

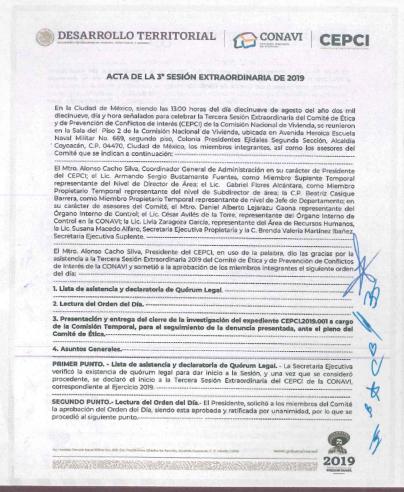


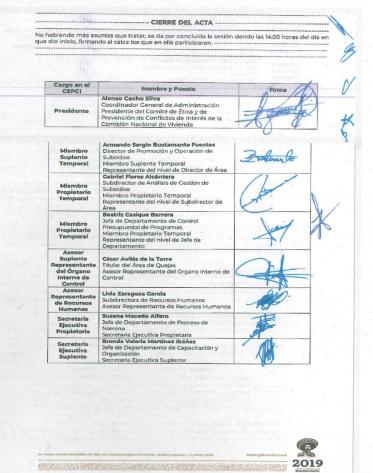




# De 2019: Conclusión a la Denuncia Recibida. Expediente: CEPCI.2019.001

En la 3ª Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de agosto de 2019 se concluyó con el Proceso de Atención a la Queja y/o Denuncia recibida con número de expediente CEPCI.2019.001.









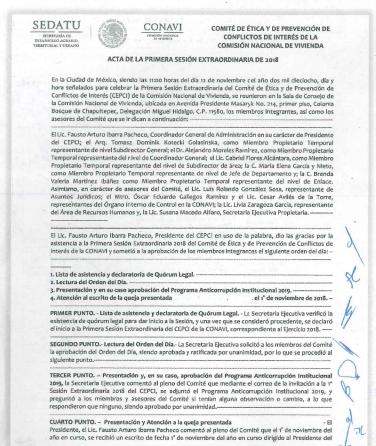


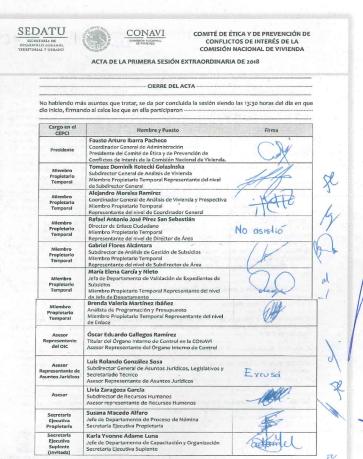




## De 2018: Presentación y Atención a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2018.001

En la 1ª Sesión Extraordinaria de 2018, celebrada el 12 de noviembre de 2018 se presentó ante pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 01 de noviembre de 2018.









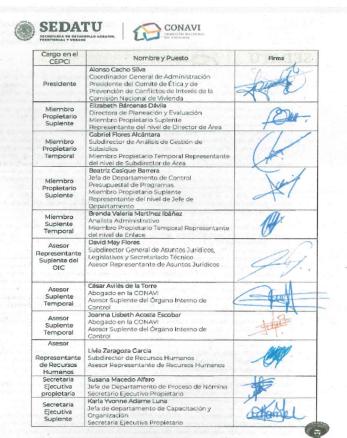




# De 2018: Conclusión a la Denuncia Recibida. Expediente: CEPCI.2018.001

En la 1ª Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2019 se concluyó con el Proceso de Atención a la Queja y/o Denuncia recibida con número de expediente CEPCI.2018.001.





Av. Paper de la Reformia número 25. Primer Pissi, Cuf. Juliniz, Alcaldia Cusubbbnoc, CP. 66600 Ciudad de Méxice. 3: 01 (53) 9138 9991 www.gob.niclonavi

Pagina | 31







# De 2018: Presentación, Atención y Conclusión a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2018.002

En la 3º Sesión Ordinaria de 2018, celebrada el 27 de noviembre de 2018 se presentó ante pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 26 de noviembre de 2018 y se dio por Concluida la Atención en la misma.







COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

#### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 27 de noviembre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Presidente Masaryk No. 214, primer piso, Colonia Boscue de Chapultecec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11580, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se indican a continuación:

El Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI: el Arg. Tomasz Dominik Kotecki Golasinska como Miembro Propietario Temporal representante de nivel Subdirector General: el Dr. Alejandro Morales Ramírez, como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Coordinador General; el Lic. Claudia Isabel Gutiérrez Morfin, como Miembro Suplente Temporal representante del nivel de Subdirector de área; la C. María Elena García y Nieto, como Miembro Propietario Temporal representante de nivel de Jefe de Departamento y; la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. Ricardo de la Barrera Vite, representante suplente de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Óscar Eduardo Gallegos Ramírez y el Lic. Cesar Avilés de la Torre, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos y, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria E ecutiva Propietaria. -

El Lic. Fausto Arturo Ibarra Pacheco. Presidente del CEPCI en uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.
- 2. Lectura del Orden del Día.
- 3.Presentación del oficio No. SFP/UEIPP/419/DGAEI/834/2018 mediante el cual la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos, da a conocer la opinión favorable a la Versión del Código de Conducta, vigente a partir del Ejercicio 2018. -
- 4. Presentación de la Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2018, que la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, calificó a las diversas acciones comprometidas por el CEPCI.
- 5. Avance del Programa Anual de Trabajo 2018.
- 6. Asuntos generales. Atención al escrito de la queja presentada

PRIMER PUNTO. - Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal. - La Secretaria E ecutiva verificó la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión, y una vez que se consideró procedente, se ceclaró el inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI de la CONAVI, correspondiente al Ejercicio 2018,

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del Orden del Día.- La Secretaria Ejecutiva solicitó a los miembros del Comité la aprobación del O den del Día, siendo aprobada y ratificada por unanimicad, por lo que se procedió al

TERCER PUNTO. - Presentación del oficio No. SFP/UEIPP/419/DGAEI/834/2018 mediante el cual la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos, da a conocer la opinión favorable a la Versión del Código de Conducta, vigente a partir del Ejercicio 2018, la Secretaria Ejecutiva comentó al pleno del Comité cue mediante el correo de la invitación a la 3ª Sesión Ordinaria 2018 del CEPCI, se adjuntó el Oficio





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

No habiendo más asuntos que tratar, se ca por concluida la sesión siendo las 18:00 horas del día en que dio inicio, firmando al calce los que en ella participaron -

Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Fausto Arturo Ibarra Pacheco Coordinador General de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda.	Calle
Miembro Propietario Temporal	Tomasz Dominik Kotecki Golasinska Subdirector General de Análisis de Vivienda Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector General	4
Miembro Propietario Temporal	Alejandro Morales Ramírez Coordinador General de Análisis de Vivienda y Prospectiva Miembro Progietario Temporal Representante del nivel de Coordinador General	HAPE
Allembro Propietario Temporal	Rafael Antonio José Pirez San Sebastián Director de Ealace Ciudadano Miembro Prosietario Temporal Representante del nivel de Director de Area	
Miembro Propietario Temporal	Cabrlei Flores Alcántara Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios Niembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	
Mlembro Propietario Temporal	María Elena García y Nieto Jefa de Departamento de Validación ce Expedientes de Subsidios Allembro Propietario Temporal Representante del nivel de Jefe de Departamento	Que Comp
Miembro Propietario Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista de Programación y Presupuesto Miembro Propietario Temporal Representante del nível de Enlace	OF.
Asesor Representante del OIC	Öscar Eduardo Gallegos Ramírez Titular del Órgano Interno de Control en la CONAVI Asesor Representante del Órgano Interno de Control	Excusá
Asesor Representante del OIC (nvitado)	César Avilés de la Torres Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en la CONAVI Asesor Representante del Órgano Interno de Control	Excusó
Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	Luis Rolando González Sosa Subdirector General de Asuntos Juríd cos, Legislativos y Secretariado Técnico Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	
Asesor	Livia Zaragoza García Subdirector de Recursos Humanos Asesor representante de Recursos Humanos	
Secretaria Ejecutiva Propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefe de Departamento de Proceso de Nómina Secretaria Ejecutiva Propetaria	*
Secretaria Ejecutiva	Karla Yvonne Adame Luna Jefe de Departamento de Capacitación y Organización	Stamul



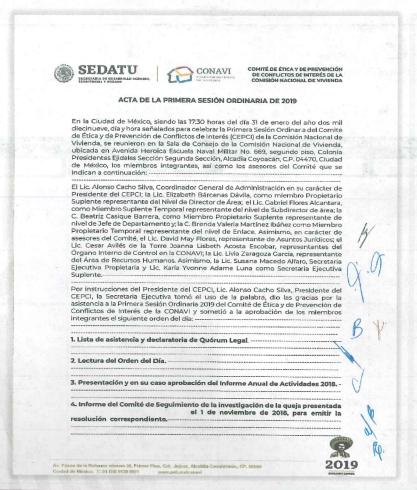






#### De 2018: Presentación, Atención y Conclusión a la Denuncia. Expediente: CEPCI.2018.003

En la 1ª Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 31 de enero de 2019 se presentó ante pleno del Comité la denuncia recibida con fecha 30 de noviembre de 2018. y se dio por Concluida la Atención en la misma.





Av. Pasco de la Reforma misuero 26, Primor Prem, Cof. Judezo, Alcaldia Cusabilimeno, CP, 05600 Climbal de México. T. 01 (55) 9138 9991 www.gob.mujconari

Emisión Enero,2020

No. De Revisión:01

Pagina | 33

2019

99







# Resumen de Denuncias atendidas e Incorporadas al SSECCOE.



Emisión Enero,2020

No. De Revisión:01

Pagina |

P







# 5. Actividades del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI

Objetivo Meta	Actividad
	Inicio de actividades de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
	Realizar Sesiones de Trabajo. (Calendario de 3 Sesiones Ordinarias y, en su caso, las extraordinarias que se consideren necesarias)
Continuar con la realización de Actividades en materia	Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 e incorporarlo al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECOE)
de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses, entre Las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.	Elaborar e Implementar el Cuestionario de Satisfacción de quienes presentaron una Queja o una Denuncia ante el CEPCI
	Diseñar y reportar al final del año los indicadores para evaluar el cumplimiento La Política Institucional de Integridad e incorporarlo al SSECOE.
	Elaborar el informe de resultados de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de 2019 y presentarlo a mas tardar en la 1ra Sesión Ordinaria de 2020 del CEPCI.
	Publicar el informe de resultados en el sitio web de la CONAVI

#### Resultado

#### Actividad 1.

Inicio de actividades de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Iniciaron las actividades del CEPCI con la celebración de la 1ª. Sesión Ordinaria celebrada el 31 de enero de 2019.

B

0

19







### Acta 1ª Sesión Ordinaria de 2019, celebrada el 31 de enero de 2019.





COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN

#### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 31 de enero del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, se reunieron en la Sala de Consejo de la Comisión Nacional de Vivienda, ubicada en Avenida Heroica Escuela Naval Militar No. 669, segundo piso, Colonia Presidentes Ejidales Sección Segunda Sección, Alcadia Coyoacán, C.P. 04470, Ciudad de México, los miembros integrantes, así como los asesores del Comité que se

El Lic. Alonso Cacho Silva, Coordinador General de Administración en su carácter de Presidente del CEPCI; la Lic. Elizabeth Bárcenas Dávila, como miembro Propietario Suplente representante del Nivel de Director de Área; el Lic. Gabriel Flores Alcantara. como Miembro Suplente Temporal representante del nivel de Subdirector de área; la C. Beatriz Casique Barrera, como Miembro Propietario Suplente representante de nivel de Jefe de Departamento y, la C. Brenda Valeria Martínez Ibáñez como Miembro Propietario Temporal representante del nivel de Enlace. Asimismo, en carácter de asesores del Comité, el Lic. David May Flores, representante de Asuntos Jurídicos; el Lic. Cesar Avilés de la Torre Joanna Lisbeth Acosta Escobar, representantes del Órgano Interno de Control en la CONAVI; la Lic. Livia Zaragoza García, representante del Área de Recursos Humanos, Asimismo, la Lic. Susana Macedo Alfaro, Secretaria Ejecutiva Propietaria y Lic. Karla Yvonne Adame Luna como Secretaria Ejecutiva Suplente.

Por instrucciones del Presidente del CEPCI, Lic. Alonso Cacho Silva, Presidente del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva tomó el uso de la palabra, dio las gracias por la asistencia a la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CONAVI y sometió a la aprobación de los miembros integrantes el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.

2. Lectura del Orden del Día.

3. Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2018. -

4. Informe del Comité de Seguimiento de la investigación de la queja presentada el 1 de noviembre de 2018, para emitir la

resolución correspondiente.



2019

Av. Pasco de la Reforma número 26, Primer Piso, Col. Juárez, Alcaldia Cusultémoc, CP. 06800 Ciudad de México. T: 91 (55) 9139 9991 www.ceb.uw/cosaroi





Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador Ceneral de Administración Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	AND I
Miembro Propietario Suplente	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Planeación y Evaluación Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Director de Área	Em-
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subalfrector de Análisis de Cestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	4
Miembro Propietario Suplente	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas. Miembro Propietario Suplente Representante del nivel de Jefe de Departamento	XI
Miembro Suplente Temporal	Brenda Valeria Martínez Ibáñez Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Enlace	Of the same
Asesor Representante Suplente del OIC	David May Flores Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico Asesor Representante de Asuntos Jurídicos	A.
Asesor Suplente Temporal	César Avilés de la Torre Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	
Asesor Suplente Temporal	Joanna Lisbeth Acosta Escobar Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	100
Asesor  Representante de Recursos Humanos	Livia Zaragoza Carcia Subdirector de Recursos Humanos Asesor Representante de Recursos Humanos	-64
Secretaria Ejecutiva propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefe de Departamento de Proceso de Nómina Secretario Ejecutivo Propietario	3
Secretaria Ejecutiva Suplente	Karla Yvonne Adame Luna Jefa de departamento de Capacitación y Organización Secretaria Ejecutiva Propietario	attomel

Av. Pason de la Roforma permero 26, Primer Pien, Col., Juánez, Atcaldia Cusumermoc, CP, 69660. Ciudad de México. T: 01 (55) 9138 9991







#### Actividad 2.

Realizar Sesiones de Trabajo. (Calendario de 3 Sesiones Ordinarias y, en su caso, las extraordinarias que se consideren necesarias).



#### **Ordinarias**

No. de Sesión	Fecha				
1ª. Sesión Ordinaria	31 de enero de 2019				
2ª. Sesión Ordinaria	29 de marzo de 2019				
3ª. Sesión Ordinaria	09 de mayo de 2019				
4ª. Sesión Ordinaria	22 de noviembre de 2019				





Se llevaron a cabo 4 Sesiones Ordinarias y 3 Extraordinarias.









# Actividad 3.

Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 e incorporarlo al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE)

Se Elaboró, Aprobó e Incorporo el Programa Anual de Trabajo 2019 al Sistema SSECCOE.

#### □ Elaboración

	. 600	PETERIA DI TRANSI	E DUSARDINA ACRADIO. IONIAL Y ARRANG		CONA COMMISSION NAME OF STREET		ajo 20	19	achanbas	CONAV	1	
Yo.	Área Temática	Puntos	Objetivo	Mote	Indicador	Activided	Fecha Inicie	Fecha Conclusión	Mocanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de Integridad que promueve	Riesgo	
	Capacitación y		Impulsar la Capacitación y Sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública	Lievar al menos el 70%	6. % de SP capacita- dos en Etica, Integridad Pública y Prevanción de	Lisuar a cabo programas de capacitación y sersibilización en materia de Ética, integritido, Prevención de Conflictos de Interés, igualidad y No discriminación, Equidad y Gânem y Transparencia, para Las y Los servidores públicos adecnilos a la Entidad	Mayo	Diciembre	Cursos Impartidos, temario, constancias, etc.	Respeto, igualdad y no Discriminación, Eguidad de Género, Control Interno, Desemperio Fermenenia con Integridad, Cooperación con la Integridad, Comportamiento Digno	2. Recortes presupuestales	
1		30	30 y Provención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores	Conflicto de Intereses, entre les y los Servidores	de los acciones definidas	Conflictos de Interés.  7. Índice de capacitación en Ética, Integridad	Declaratoria de conocimiento de La Política Institucional de Insegndad por parte de Les y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.	Octubre	Diciembre	Declaratorias firmadas por los servidores públicos	Legalidad, Lealisd, Imparcialidad, Integridad, Actuación Pública.	
			Públicos de la CONAVI,		Pública Prevención de Conflictos de Interés.	Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política institucional de Integridad se Las y Los Servisiones Públicos de la GC/NAVI.	Noviembre	Diciembre	Evatuaciones de la Política de Integridad a las y los Servidores Públicos.	Legalidad, Lealtad, Impercialidad, Integridad, Actuación Pública		
						Difundir La Política institucional de Integridad, e través de la pagina web e Intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico.	Abril	Diciembre	Capturas de Pantalles y Correo electrónico	Todos		
						Dar a conceir a los integrantes del CEPCI en la Página principal, en la Intraest y en los peródicos murates de la CONAVI	Abril	Diciembre	Correo electrónico y fotografía del periódico mural, intranet.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad		
			Mejorar la diffusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y			CONAVI que declaran recordar que el CEPCI difundió avisos sobre	Difundr el Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias de fos incumplimientos de La Política Institucional de Integridad	Abril	Diciembre	Correo electrônico, Intranet	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	
2	Difusión de Contenidos	30	Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la	Llever e cebo el 180% de las acciones definidas		Difundir los diversos valores y conductas esperadas que establece la Política Institucional de integridad, a trevia de los medios de comunicación impresos y electrónicos con los que cuente la CONAVI.	Enero	Diciembre	Fotografias publicadas en el periódico mural y correo institucional.	Todus	\ \\	
			CONAVI		cumplir el Código de Conducta de la CONAVI.	Difundr la linea de ética de denuncia, mediante comeo electrónico, pantallas de los equipos de cómputo.	Abril	Diciembre	Correo electrónico,	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad		
						Difundir el Proteccio para la prevención, stención y sanción del hostigamiento y el acros sexuales (HyAS);	Febrero	Diciembre	Correo electrónico y fotografia del periódico mural, Intranat.	Integridad, Equidad de Género, Respeto, Igualed y No Discriminación		
						Difundir el Nuevo Cócigo da Ética del Gobierno Federal, a Interés de la pagina web a intranet de la CONAVI y por medio de correo electrônico, incluido en la Política Institucional de intendad	Abril	Diciembre	Pantalias y Correo electronico	Jodos		

Pagina | 38

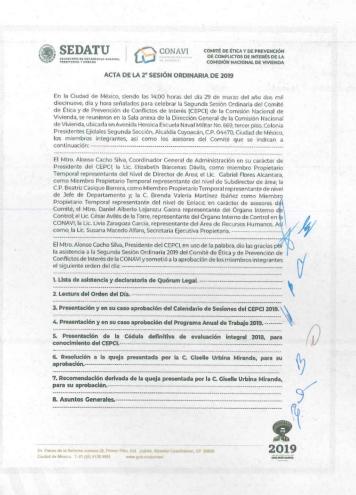








Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019.



Cargo en el CEPCI	Nombre y Puesto	Firma
Presidente	Alonso Cacho Silva Coordinador Ceneral de Administración y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda	A MARIE
Miembro Propietario Temporal	Elizabeth Bárcenas Dávila Directora de Pianeación y Evalusción Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Director de Área	Alu-
Miembro Propietario Temporal	Gabriel Flores Alcántara Subdirector de Análisis y Gestión de Subsidios Miembro Propietario Temporal Representante del nivel de Subdirector de Área	4
Miembro Propietario Temporal	Beatriz Casique Barrera Jefa de Departamento de Control Presupuestal de Programas, Miembro Propietario Temporal Representante del riível de Jefe de Departamento	Lint
Miernbro Propietario Temporal	Brenda Valeria Martinez Ibáñez Analista Administrativo Miembro Propietario Temporal Representante del nível de Enlace	ar .
Asesor Representante del Órgano Interno de Control	Daniel Alberto Lejarazu Gaona Titular dei Örgano Interno de Control Assisor Representanse del Organo Interno de Control	234
Asesor Suplente Temporal	César Avilés de la Torre Abogado en la CONAVI Asesor Suplente del Órgano Interno de Control	Day
Asesor Representante de Recursos Humanos	Livia Zaragoza Garcia Subdirector de Recursos Humanos Asesor Representanté de Recursos Humanos	- Alle
Secretaria Ejecutiva Propietaria	Susana Macedo Alfaro Jefe de Departamento de Procesos de Nómina Secretaria Ejecutiva Propietaria	燕



Emisión Enero,2020

No. De Revisión:01

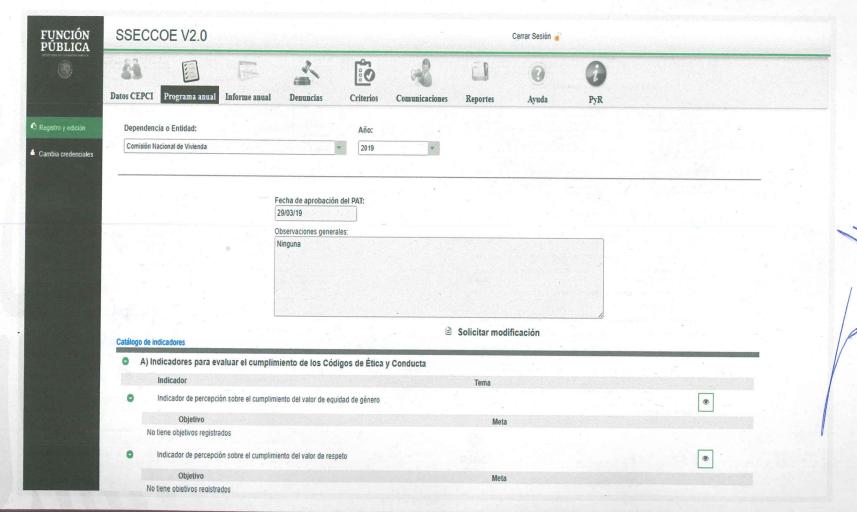
Pagina | 39







Incorporación del Programa Anual de Trabajo, 2019 al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE)











# Actividad 4.

Elaborar e implementar el Cuestionario de Satisfacción de quienes presentaron una queja y/o denuncia ante el CEPCI.

Se elaboró el Cuestionario de Satisfacción; no se implementó debido a que las personas denunciantes dieron por concluida su relación laboral en la Comisión Nacional de Vivienda durante el proceso de Atención a su Denuncia.

DECARDOLLO TERRITORIAL CONTACTORIAL	
DESARROLLO TERRITORIAL CEPCI	DESARROLLO TERRITORIAL CONAVI CEPCI
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	
COMISION NACIONAL DE VIVIENDA	4 ¿EL Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional De Vivienda le solicito información adicional?
Cuestionario de Satisfacción del Procedimiento de una Queja y/o Denuncia	
DATOS GENERALES	¿Cuál?
Nombre completo y cargo:	i i grande de la companya del companya de la companya del companya de la companya
	- 82 PSC alphort 32 = 10 Art AR (= 0.15 O) Lay e
Unidad Administrativa donde se desempeña:	
	5 ¿El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión
IMAGEN DEL PROCEDIMIENTO PARA SOMETER Y ATENDER DENUNCIAS EN LA	Nacional De Vivienda, dio atención a tu Denuncia?
COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	○ Sí ○ No
	a Response program in a constitutation and the second second second second second second second second second
1 ¿Conoce Usted la forma en que opera el Procedimiento para Someter y Atender denuncias en la Comisión Nacional de Vivienda?	
○ si ○ No	
0 10	Comentarios:
2 ¿Participó Usted en el proceso donde el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional De Vivienda dio atención a su Denuncia?	
Sí No	
3 ¿Comente Usted como participó en el proceso de atención de su denuncia?	
A través de la presentación de la Denuncia	
Presentación de la Denuncia y aportación de pruebas	
Otros	
Indique cual.	Nombre y Firma
	But the disease and the first infrared to the second of th
be reflect some trap from the art of the tenant place to be and other resources. A least of the	the state of correct trust of teaching to the state of th
2019	and a british produce of the control

8

99.







# Actividad 5.

Diseñar y reportar al final del año los indicadores para evaluar el cumplimiento de La Política Institucional de Integridad e incorporarlo al SSECOE. Se Diseñaron e Incorporaron al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Ética (SSECCOE).

#### A. Indicadores para evaluar el cumplimiento de la Política Institucional de Integridad

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Resultado en la APF	Porcentaje de Participación
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de honradez	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie.	8.29	8.51	88%
2	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de eficiencia	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos evitan desperdiciar y gastar injustificadamente los recursos humanos, materiales y financieros que la institución les brinda para el desarrollo de sus actividades, y procuran alcanzar las metas institucionales, a través del uso responsable y racional de los recursos públicos.	8.02	8.49	88%
3	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	8.8	8.61	88%

B

Gg.

Emición Enoro 2020

No. De Revisión:01

Pagina I







- B. Indicadores para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.
- I. Capacitación

No	Nombre del Indicador	Definición	Método de Cálculo	Resultado	% del indicador
6	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto del total de servidores públicos que se planeó capacitar en el año	Cantidad de servidores públicos que recibieron al menos un curso en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés <u>en el año de referencia</u> Cantidad de servidores públicos paneados para recibir al menos una capacitación durante el año de referencia	76/80=	95%
7	Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema de en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del organismo	Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés <u>a partir de la integración del CEPCI</u> Total de servidores públicos del organismo	74/101=	73%





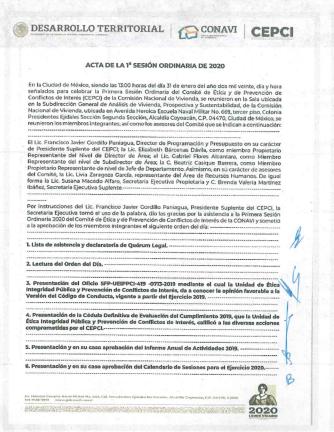


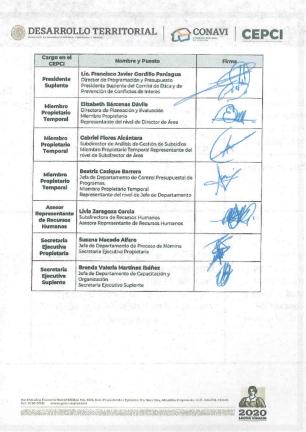


## Actividad 6.

Elaborar el informe de resultados de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de 2019 y presentarlo a más tardar en la 1ra Sesión Ordinaria de 2020 del CEPCI.

Se Presentó y Aprobó el Informe Anual de Actividades (IAA) 2019 en la 1ª. Sesión Ordinaria de 2020 celebrada el 31 de enero de 2020.







Emisión Enero,2020

No. De Revisión:01

Pagina I

1.1.



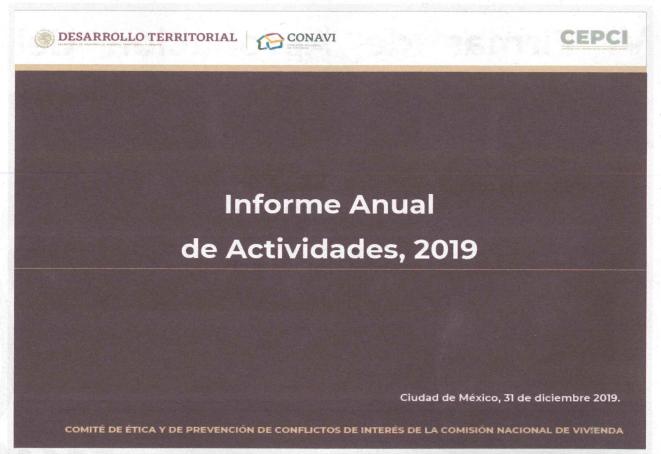




# Actividad 7.

Publicar el informe de resultados en el sitio web de la CONAVI

Al formalizar ( rubrica y firmas completas del CEPCI), el **Informe Anual de Actividades 2019** se publicará en la Pagina de **Intranet** y en el **Sitio Web**.



Pagina | 45







V. Firmas de Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda.









V. Firmas de Aprobación del Informe Anual de Actividades 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda.

Aprobó
Presidente Suplente del CEPCI

Francisco Javier Gordillo Paniagua
Director de Programación y Presupuesto
Presidente Suplente del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés.

Elaboró Secretaría Ejecutiva

Susana Macedo Alfaro

Jefa de Departamento de Procesos de Nómina

Secretaria Ejecutiva Propietaria del Comité de Ética

y de Prevención de Conflictos de Interés.

Aprobaron Miembros Temporales

Propietaria

Elizabeth Bárcenas Dávila

Directora de Planeación y Evaluación

Miembro Propietario Temporal

Representante del Nivel de Director de Área del Comité de

Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

A.

Gabriel Flores Alcántara
Subdirector de Análisis de Gestión de Subsidios
Miembro Propietario Temporal
Representante del Nivel de Subdirector de Área del Comité
de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Propietaria

Beatriz Casique Barrera
Jefa de Departamento de Control Presupuestal
de Programas. Miembro Propietario Temporal
Representante del Nivel de Jefe de Departamento del Comité
de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.







# Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión Nacional de Vivienda

# VI. Anexos del Informe Anual Actividades 2019

- VI.1 Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2019.
- VI.2 Resultados de los Indicadores de Cumplimiento.
- VI.3 Resultado de la Percepción de las y los Servidores Públicos, respecto del Cumplimiento del Código de Ética aplicado por la Secretaria de la Función Pública y el Cuestionario de Conocimiento de la Política Institucional de Integridad.
- VI.4 Cédula Definitiva de Evaluación Anual del Cumplimiento 2019, del Comité de Ética en la Comisión Nacional de Vivienda emitida por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública.
- VI.5 Relación de Denuncias recibidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

VI.6. Otros.

Fecha de aprobación del CEPCI: 31 de enero de 2020.









# VI.1 Cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2019





## Programa Anual de Trabajo 2019

CEPCI de la CONAVI

No	Área Temática	Puntos	Objetivo	Mota	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo	
	Capacitación		Impulsar in Capacitación y Sensibilización en materia de Ética, Integridad Pública	Lievar al menos el 70%	6 % de SP capacita- dos en Ética, Integridad Pública y Prevención de	Liever a cabo programas de capacitación y sensibilización en meteria de Etica, Integridad, Prevención de Carifictos de Interés, (gualdad y No discriminación, Equidad y Género y Transparencia, para Las y Los servidorse públicos adscritos a la Entidad.	Mayo	Diciembre	Cursos Impartidos, temario, constancias, etc.	Respeto, igualdad y no Discriminación, Equidad de Género, Control Interno, Dasempeño Permanente con Integridad, Cooperación con la Integridad, Comportamiento Digno	2. Recortes presupuestale	
1	ý Sensíbilización	30	y Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores	de las acciones definidas	Conflictos de Interés.  7 Índice de capacitación en Ética, Integridad	Declaratorio de conocimiento de La Política Institucional de Integridad por parte de Las y Los servidores públicos adscritos a la Entidad.	Octubre	Diciembre	Declaratorias firmadas por los servidores públicos	Legalidad, Lealtad, Imparcialidad, Integridad, Actuación Pública.		
			Públicos de la CONAVI.			Pública Prevención de Conflictos de Interés.	Evaluación de conocimiento y aplicación de La Política hasitucional de Integridad de Las y Los Servidores Públicos de la CONAVI.	Noviembre	Diciembre	Evaluaciones de la Política de Integridad a las y los Servidores Públicos.	Legalidad, Lealtad, Impercialidad, Integridad, Actuación Pública	
						Difundir La Política institucionat de Integridad, a través de la pagina web e Intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico.	Abril	Diciembre	Cepturas de Pantalias y Correo electrónico	Todos		
					8. % de SP de la CONAVI que declaran recordar que el CEPCI d'undió avisos sobre los temas de Bica e	Dar a conocar a los integrantes del CEPCI en la Página principal, en la Intranet y en los peródicos murales de la CONAVI	Abril	Diciembre	Correo electrónico y totografia del pertódico mural, Intranet.	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad	100	
			Mejorar la difusión de contenidos en materia de Ética, Integridad Pública y			Difundir el Procedimiento para presentar quejes y/o denuncias de los incumplimientos de La Política institucional de Integridad	Abril	Diciembre	Correo electrónico, Intranet	Dasempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad		
2	Difusión de Contenidos	30	Prevención de Conflicto de Intereses, entre las y los Servidores Públicos de la	Llever a cabo el 100% de las acciones definidas	Integridad Pública.  9. % de SP que han suscrito el compromiso de respeter	Difundir los diversos valores y conductas esperadas que establece la Política Institucional de Integridad, a través de los medios de comunicación impresos y electrónicos con los que cuente la CONAVI.	Enero	Diciembre	Fotografías publicadas en el periódico mural y correo institucional.	Todas	· •	
			CONAVI.		cumplir el Código de Conducta de la CONAVI.	Difundir la linea de ética de denuncia, mediante como efectrónico, pantellas de los équipos de cómputo.	Abril	Diciembre	Correo electrónico,	Desempeño Permanente con Integridad, Cooperación con Integridad		
						Difundir el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexuales (HyAS);	Febrero	Diciembre	Correo electrónico y fotografía del periódico mural, Intranet.	Integridad, Equidad de Gênero, Respeto, Igualed y No Discriminación		
						Difundir el Nuevo Código de Étice del Gobierno Federal, a través de la pagina web e intranet de la CONAVI y por medio de correo electrónico, incluido en la Política Institucional de Integridad	Abril	Diciembre	Pantalias y Correo electrônico	Todes		



















# Programa Anual de Trabajo 2019

CEPCI de la CONAVI

No	Área Temática	Puntos	Objetivo	Shota	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es), principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo
	ere a					Revisar La Política Institucional de Integridad, da los Lineamientos Generales pera propicior la integridad y el Comportamiento Etico en la CONAVI.	Mayo	Junio	Ada donde se aprueben los documentos.	Procesos de Evaluación y Procedimiento Administrativo	Cargas de trabajo fuera de lo habito que impidan a los integrantes atende los asuntos del CEPCI.
3	Mejora de Procesos	10	Fortalecer la mejora de procesos en materia de Etica, Integridad Pública y Prevención de Cartilicto de Intereses, entre las y los Senridores Públicos de la CONAVI.	Llevar a cabo e	4	Lievar s cabo uns encuents para detectar si las y los Servidores Públicos de la CONAVI tienen superancias a las sictividades del CEPCL	Agosto	Diciembre	Cuestionário eléctrico con temas de la UEEPCI.	Procesos de Evaluación y Procedimiento Administrativo	<ol> <li>Cargas de trabajo fuera de lo habitu que impidan a los integrantes atendes los asuntos del CEPCI.</li> </ol>
						En caso de que el OIC haya implementado algún meceniamo de prevención se lleverán a cabo las ecciones necesarias.	Agosta	Diciembre 8	Documentos de las acciones realizadas.	Procesos de Eveluación y Procedimiento Administrativo	Cargas de trabajo fuera de lo habitu que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
4	Atención a Denuncias		Asegurar la Atención a Denuncias en materia de Esica, integricada Pública y Prevención de Conflicto de Inferense, entre las y los Servidoras Públicos de la CONAVI.	Cumplir el 100% de los acuerdos	Hostigamiento	Recibida una denuncia llevar a cabo el Procedimiento establocido en tiempo y forma.	Enero	Diciembre	Registro en el SSECCOE en un plazo no misjor a 5 días hábilea. Acta de la Sesión en donde se presentó y Concluyó la denuncia.	Todos	5. Cargas de trabajo fuera de lo habitu que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

The state of

X

19

misión Enero,2020 No. De Revisión:01 Pagina | 50











# Programa Anual de Trabajo 2019

CEPCI de la CONAVI

No	Área Temática	Puntos	Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Mecanismo de Verificación	Principal valor (es) principio (s) o regla (s) de integridad que promueve	Riesgo				
						Inicio de actividades de los membros del Comhé de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Enero	Diciembre	Acta de la 1a. Sesión Ordinaria.	Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencis.	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, afectando la celebración de la sesión del Comité.				
				iblica y Prevención de inflicto de Interesos y colaboración con la EEPCI, entre las y los envidores Públicos de la CONAVI.						Resizer Sesiones de Trabajo (Calendario de 4 Sesiones Ordinarias y, en su caso, las extraordinarias que se consideren necesarias)	Enero	Diciembre	Actas del Comité firmadas e incorporadas al SSECCOE	Legalidad, Honradez, Leellad, Imparcialidad y Eficiencia	Dificultari de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, afectando la catebración de la sesión dal Comité.
	42.00	malización de	malización de									13. Índico general de cumplimiento del CEPCI.	Elaborar y Aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019 e incorporario al Sistema de Se guirriento. Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comité de Elica (SSECOE)	Merzo	Marzo
5	Actividades del CEPCI y colaboración con la UEEPCI	10	de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Intereses y la colaboración con la UEEPCI, entre las y los		14. Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas	Elaborar e Implementar el Cuestionario de Satisfacción de quienes presentaron una Queja o una Denuncia ante el CEPCI	Abril	Diciembre	Questionario de Satisfacción	Legalidad, Horradez, Leallad, Imparcialidad y Eficiencia	3				
					15. Índice de cumplimiento e las obligaciones de transperencia del CEPCI	Diseñar y reportar al final del ario los indicadores para evaluar el cumplimiento La Politica Institucional de Integridad e incorporario al SSECOE.	Marzo	Abril 2020	Indicedores de Cumplimiento	Legalidad, Horradez, Lealtad, Impercialidad y Eficiencia	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impldan a los integrantes stender los asuntos del CEPCI				
						Elsborar el informe de resultados de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo de 2019 y presentario a mas tardar en la tra Sesión Ordinaria del CEPCI 2020.	Diciembre	Abril 2020	Informe de Resultados	Legelidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI				
						Publicar el informe de resultados en el sitio web de la CONAVI	Enero 2020	Abril 2020	Pantalla donde se publicaron los resultados	Legelidad, Honradez, Lealtad, Imparoielidad y Eficiencia	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes stendar los asuntos del CEPCI				

\*\*

M A A

G







# VI.2 Resultados de los Indicadores de Cumplimiento.

# **Indicadores de Cumplimiento 2019**

- A. Indicadores para evaluar El Cumplimiento de La Política Institucional de Integridad.
- B. Indicadores para evaluar La Actuación del CEPCI en el Cumplimiento de sus funciones sustantivas.
  - I. Capacitación.
  - II. Difusión.
  - III. Atención a Denuncias.
  - IV. Operación del CEPCI.









# A. Indicadores para evaluar el cumplimiento de la Política Institucional de Integridad

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Resultado en la APF	Porcentaje de Participación
1	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de honradez	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos se conducen con rectitud y no obtienen beneficios personales indebidos, ni solicitan o aceptan dádivas u obsequios de nadie.	8.29	8.51	88%
2	Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de eficiencia	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos evitan desperdiciar y gastar injustificadamente los recursos humanos, materiales y financieros que la institución les brinda para el desarrollo de sus actividades, y procuran alcanzar las metas institucionales, a través del uso responsable y racional de los recursos públicos.	8.02	8.49	88%
3	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de igualdad y no discriminación.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos prestan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	8.8	8.61	88%







No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Resultado en la APF	Porcentaje de participación
4	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de equidad de género.	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos garantizan que mujeres y hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios que se brindan al público y, en lo aplicable, se conducen de igual manera con sus compañeras y compañeros de trabajo.	8.55	8.57	88%
5	Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de integridad	Refiere la calificación promedio de la percepción de los servidores públicos de la CONAVI respecto al grado en que los mismos actúan de manera congruente con los principios éticos del servicio público, y en todo momento se aprecia el compromiso de reflejar una ética que responda al interés público, y que genere ante la ciudadanía certeza de su correcto desempeño.	8.45	8.58	88%

G.







- B. Indicadores para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas.
- I. Capacitación

No	Nombre del Indicador	Definición	Método de Cálculo	Resultado	% del indicador
6	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés, respecto del total de servidores públicos que se planeó capacitar en el año	Cantidad de servidores públicos que recibieron al menos un curso en materia de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés <u>en el año de referencia</u> Cantidad de servidores públicos paneados para recibir al menos una capacitación durante el año de referencia	76/80=	95%
7	Índice de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Nivel de cobertura acumulada de los programas y cursos sobre el tema de en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés respecto al total de servidores públicos del organismo	Total de servidores públicos capacitados en los temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de interés a partir de la integración del CEPCI Total de servidores públicos del organismo	74/101=	73%









#### II. Difusión

No.	Nombre del Indicador	Definición	Resultado	Porcentaje de participación	
8	Índice de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés	Porcentaje de servidores públicos de la CONAVI que declaran recordar que en su dependencia o entidad el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés envió mensajes o colocó carteles o avisos sobre los temas de ética e integridad pública en el año.	88%	88%	
9	Suscripción de compromiso con el Código de Conducta	Porcentaje de los servidores públicos que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la institución	100%	100%	

9.

Emisión Enero,2020 No. De Revisión:01 Pagina | 56







# III. Atención de Denuncia

No.	Nombre del Indicador	Definición	Método de Cálculo	Resultado	% de cumplimiento	
10	Índice general de eficacia en la atención a Denuncias	Indica el porcentaje de denuncias que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, dentro de los plazos establecidos en el año	Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés que son <u>atendidas por el CEPCI dentro del plazo establecido</u> Número total de denuncias en materia de ética, integridad pública o conflicto de interés recibidas durante el año	=0/0	0%	
11	Índice de eficacia en la atención a denuncias por hostigamiento sexual o acoso Sexual	Indica el porcentaje de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual que son atendidas <u>por el CEPCI dentro del plazo establecido</u> Número de denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual recibidas durante el año	=1/1	100%	
12	Índice de eficacia en la atención de denuncias por discriminación y violencia laboral	Indica el porcentaje de denuncias en materia de discriminación o violencia laboral que son atendidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Número de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son <u>atendidas por el CEPCI en el año de referencia</u> Número total de denuncias por presuntos actos de discriminación o violencia laboral que son presentadas ante el CEPCI en el año de referencia)	=0/0	0%	













VI.3 Resultado de la Percepción de las y los Servidores Públicos, respecto al Cumplimiento del Código de Ética aplicado por la Secretaria de la Función Pública y el Cuestionario de Conocimiento de la Política Institucional de Integridad.

Sigla:	CONAVI	Cantidad de respues	94		
	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad	
	Legalidad	8.59	8.71	8.66	
	Honradez	8.51	8.54	8.29	
rincipio	Lealtad	8.57	8.62	8.47	
	Imparcialidad	8.38	8.61	8.32	
i onerenn	Eficiencia	8.49	8.48	8.02	
	Interés público	8.57	8.64	8.46	
	Respeto	8.6	8.76	8.7	
	Respeto a los Derechos Humanos	8.65	8.8	8.87	
	Igualdad y no discriminación	8.61 8.8		8.8	
	Equidad de Género	8.57	8.82	8.55	
Valor	Entorno Cultural y Ecológico	8.58 8.57		8.41	
110	Integridad	8.58	8.65	8.45	
	Cooperación	8.56	8.67	8.3	
	Liderazgo	8.37	8.38	7.96	
	Transparencia	8.61	8.71	8.46	
	Rendición de Cuentas	8.5	8.58	8.33	

Atentamente.

Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses







VI.4 Cédula definitiva de Evaluación de Cumplimiento 2019 emitida por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.





Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Cédula Definitiva de Evaluación Anual del Cumplimiento, 2019, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en:

#### Comisión Nacional de Vivienda CONAVI

	Pur	Puntos		
Elemento evaluado:	Asignables	Asignados		
Informe Anual de Actividades 2018 (IAA 2 0 Acta de Integración del CEPCI (INTEGRAC	200	15	15	
Bases de Integración, Organización y Funcion del CEPCI (BASES)	amiento 🁚	10	10	
Programa Anual de Trabajo, 2019 (PAT_2	019)	15	15	
Indicadores de cumplimiento (INDICADO	RES)	5	5	
Código de Conducta, 2019 (CÓDIGO)	A	15	15	
Procedimiento para presentar Denuncias (PROCE	DIMIENTO)	10	10	
Protocolo para atender Denuncias (PROTO	COLO)	10	10	
Difusión de cuestionarios electrónicos (CUESTIO	NARIOS)	10	0	
Gestión del CEPCI (GESTIÓN)	南南	10	6	
Actividades extraordinarias 2019 (ADICIONALES)	Máximo posible 30	20	14	
Total		Lucation	100	

Con base en la oportuna incorporación en el Sistema de Seguimiento, Coordinación y Evatuación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE), de las evidencias establecidas en el Tablero de control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019" — Y una vez concluida la etapa de atención a solicitudes de aclaración o corrección—, la UEIPPCI ha determinado emitir la presente Cédula Definitiva de Evaluación del Cumplimiento 2019, misma que asigna un total de 100 del máximo de 100 puntos.

Una vez ponderada, dicha puntuación equivale a 25 del máximo posible de 25 puntos a considerar cuando se concluya la Evaluación Integral de los Comités de Ético y de Prevención de Conflictos de Interés 2019, y ubica al CEPCI de Comisión Nacional de Vivienda dentro del grupo de cumplimiento excelente.

Lugar y fecha de generación: Ciudad de México, martes, 17 de diciembre de 2019. Para cualquier aciaración respecto a la presente cidula, por favor dirijase a: Dr. Juan Pablo Carrido López, Tel, (SS) 2000 3000 Ex. 116s. correc, jopanido@funcionpublica.gob.mx

Página 1 de 1









VI.5 Relación de Denuncias recibidas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI).

Denuncias recibidas en 2018, con seguimiento y conclusión en 2019

No.	Fecha de recepción	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Estatus	Observaciones
1	01/11/2018	06/02/2019	31/01/2019	Hombre	36	Mujer	29	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Concluido	
2	26/11/2018	26/02/2019	27/11/2018	Hombre	54	Mujer	33	Discriminación Laboral y amedrentamiento	Concluido	
3	30/11/2018	28/02/2019	22/05/2019	Hombre	64	Hombre	36	Principio de imparcialidad	Concluido	

5







#### Denuncias recibidas en 2019.

No.	Fecha de recepción	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Estatus	Observaciones
1	22/05/2019	29/08/2019	19/08/2019	Hombre	58	Mujer	25	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Concluido	art (co) ever











## **VI.6 Otros**

V.6.1 Número de recomendaciones solicitadas a la Unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de interés, así como las acciones adoptadas por el Comité con base en el pronunciamiento de la Unidad.

Durante el Ejercicio 2019, NO se presentaron recomendaciones por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión Nacional de Vivienda, hacia la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.

V.6.2 Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

Durante el Ejercicio 2019, no se realizaron sugerencias o medida de control a ninguna de las Unidades Administrativas o Áreas, ya que no se detectaron o denunciaron conductas por posibles vulneraciones al Código de Ética, las Reglas de Integridad y al Código de Conducta.

1

G.

# Comisión Nacional de Vivienda

# Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Av. Heroica Escuela Naval Militar No. 669, Col. Presidentes Ejidales, 1ra. Sección, Pisos 1 y 2, Alcaldía Coyoacán. C.P. 04470, CDMX. Tel. 9138-9991, www.gob.mx/conavi





